

# EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION Y DEL REY.

---

SABADO 21 DE MAYO DE 1814.

Sta. Maria de Socors. = Quarenta Horas en la iglesia de mon-  
jas de la Magdalena.

---

VIVA FERNANDO.

---

## DISCURSOS

*Que al encontrar á nuestro amado Monarca el señor don Fernando VII, y Serenisimo Infante don Carlos, en el dia 15 del mes de Abril, pronunciaron al besar la mano en el sitio de la Jaquesa, en Aragon, así el Excmo. señor don Francisco Xavier Elio, General en Gefe del segundo ejército Español, como el gefe interino de su Estado Mayor, el Brigadier don Juan de Potous y Moxica.*

### PRIMERO.

SEÑOR: El General en Gefe del segundo ejército Español, Capitan General de las provincias de Valencia y Murcia, es el que tiene la dicha de presentarse á V. M., mi Rey y Señor.

Mi lengua embargada con el júbilo, el respeto y el amor hácia V. M. no podrá acertar á explicar lo que su corazon siente.

El segundo ejército, que tengo la honra de mandar, es de los que mas sangre han derramado, y mas sacrificios ha hecho para libertar á su Pátria y á su Rey: considerad, Señor, cuál será su júbilo, cuál su gloria al ver recuperados ámbos bienes.

Llegue V. M. en hora dichosa á ocupar el trono de

1130  
sus abuelos, y el Dios de los ejércitos, que por tan raros y prodigiosos caminos, ha conducido á V. M. á restaurar la Monarquía de las Españas que le concedió naturaléza, le dé tambien toda la fortaleza de alma y cuerpo que necesita para regirla dignamente; entón- ces señor, no olvideis los beneméritos ejércitos; ellos en el dia, despues de haber abundantemente regado con su sangre el suelo que han libertado, se ven necesita- dos, desatendidos, y lo que es mas, ultrajados; pero confian en que vos, Señor, les hareis justicia.

Os entrego, Señor, el baston, empuñadlo: *aquí S. M. contestó diciendo estaba bien en su mano; pero el Excmo. señor General en Gefe continuó: empuñadlo, Señor, empúñelo V. M. un solo momento, y en él adquirirá nuevo valor, nueva fortaleza: S. M. tomó y devolvió el baston: díguese V. M. darime su Real mano á besar,*

*En seguida dirigió el enunciado Gefe interino del Estado Mayor su discurso en esta forma.*

SEGUNDO.

Aunque mi espíritu se halla enagenado por el gozo de contemplarme á L. R. P. de V. M. procuraré no obs- tante, animándome con las benéficas y consoladoras miradas de V. M. bosquejar los servicios contrahidos por el ejército de que dependo, siendo al propio tiem- po el fiel intérprete de los sentimientos del mismo hácia la persona sagrada de V. M. Este ejército fué, Señor, el que en los para siempre gloriosos campos de Baylén, triunfó de las altaneras huestes del tirano de Europa, obligándolas á rendir las armas en campo abier- to; despues luchando con un cúmulo de desgracias, que hubieran arredrado á otros que á españoles, ha sido el dechado de la constancia, y semejante al fénix que re- nace en las cenizas de su propia destruccion; aun en las ocasiones mas críticas, han salido de su seno Di-

visiones, Cuerpos y Destacamentos para reforzar á los otros exércitos de la Península y Ultramar: circunscripto á una de las mas pequeñas provincias, consiguió que en ella no se jurase ni reconociese aun momentáneamente al intruso: en aquella se conservó la mayor y mejor parte de la caballería; se consiguió que los exércitos enemigos, llamados del Mediodia y Aragon, no solo no se unieran, pero ni aun tuviesen comunicacion directa; y la plaza de Cartagena fué cubierta en términos, que puede jactarse de ser la sola en España, que ni aun reconocida ha sido por los enemigos. El exército, señor, cuenta por una de sus mayores desventuras el no haber tenido la dicha de saludar á V. M. el dia 3 del corriente, quando al efecto se reunió en el mayor número posible en Amposta, pero templa su dolor considerando, que el honor que V. M. ha dispensado á la inmortal Zaragoza, es transcendental á muchos de sus individuos, pues tuvieron la feliz suerte de hallarse en los dos sitios de aquella Capital, y contemplando que desde que V. M. atravesó las rápidas corrientes del Fluviá, hasta colocarse en su Real Palacio de Madrid, no dexará de tener á la vista sus falanges, en efecto, en Bascara, en Sarriá, en Zaragoza, en Puzol, en Valencia, en la Mancha y en Madrid, cuerpos del 2º exército son en gran parte los que ha visto y verá V. M., á quien yo no debo molestar mas, pero sí decirle, que 400 brazos de los mas robustos, coadyuvarán á la prosperidad de V. M., y serán como lo han sido aun en los tiempos mas desgraciados (no podian dexar de serlo, los de cautividad de V. M.) el apoyo del trono, de que arrebató á V. M. la perfidia, y á que le restituyen, adornándole un nuevo brillo que no es dado explicar á mi débil acento, nuestra constancia y esfuerzo: gócelo V. M. y sus descendientes muchos siglos, para que seamos nosotros y los nuestros tan felices como nos prometemos.

Finalizado, y besando la mano á S. M., hicieron lo

propio el señor Mayor General de Artillería, Oficiales del cuerpo del E. M. del ejército, y Ayudante de S. E., con el del expresado Mayor General, montando luego en seguida á caballo, para acompañar á S. M. y A. hasta el tránsito de aquel día en Segorbe.

Verificada la entrada del Soberano en Valencia, el siguiente día 16, y tendida en la calle la tropa la mañana del 17, con motivo de haber de salir con dirección á la Iglesia Catedral para la Misa y *Te Deum*, el Excmo. señor General en Jefe, al pasar S. M. por el frente de la bandera del regimiento de la Corona, la tomó en sus manos, y presentándosela, dixo:

Señor: os detengo á enseñaros un espectáculo digno de vos mismo.

Estas manchas que veis, señor, en esta bandera, son de la sangre de este mismo Oficial, que lleno de heridas, la salvó de entre los enemigos en Castalla.

La Corona tiznada en esta sangre, quiere decir que la que el leal ejército Español ha derramado, es la que os ha recuperado la Corona; la que resta á todos los soldados Españoles, se verterá para aseguraros en el trono en la plenitud de los derechos que os concedió naturaleza.

S. M. enternecido, besó la bandera, y honró al benemérito y desatendido Oficial, confiriéndole el empleo inmediato de Teniente.

En la tarde de dicho día 17, y hora de las quatro y media se presentó en la casa Palacio el Excmo. Sr. General en jefe con el Estado Mayor y Plana Mayor del Ejército, y de esta Plaza, Gefes y Oficiales de los cuerpos dependientes del mismo existentes en la Capital de Valencia para el besamanos al Rey, y SS. SS. Infantes.

Principió este acto por el E. M., cuyo jefe dixo á S. M. que con motivo de ser el Decano de un cuerpo que no existia quando la partida de S. M., no podia ménos de hacerle presente lo útil y ventajoso que

es; detalló algunas de las funciones de su instituto, é hizo ver que reuniéndose en él oficiales aventajados de todas las armas, era el que preparaba y dirigia las grandes acciones de la guerra; y que aunque estaba hecho cargo de que no haria jamas guerras por el laureo de las conquistas, poseyendo vastos paises en las quatro partes del mundo, y los corazones de todos los españoles, que era la mejor conquista, con todo siempre se debia estar prevenido para rechazar una agresion, y que las demas naciones tuviesen á la nuestra en el alto rango que la corresponde, para lo qual era indispensable mantener un ejército á quien nada faltase, y que el Estado Mayor era la clave del arco de tan vasto edificio; concluyó entregando á S. M. y serenísimos señores Infantes las listas del cuerpo correspondientes á este año, y el cuaderno de observaciones hechas por algunos Oficiales de él con motivo de la planta provisional que queria dársele, añadiendo que no dudaba tendrian S. M. y AA. la bondad de leerlo, quando habia observado en los dias que ha tenido la honra de acompañarlos, es su principal ocupacion durante las marchas.

Terminado este, y concluido el besamanos de los cuerpos, Gefes y Oficiales sueltos, el Excmo. señor General en gefe dirigió la palabra al Rey, y aproximándosele dixo:

Señor: permítame V. M. que sea el órgano de los sentimientos de la benemérita Oficialidad que ha tenido la honra de besar su real mano.

Estos dignos Oficiales y los demas del ejército que tengo el honor de mandar renuevan á V. M. el juramento que con toda la leal Nacion española, hicieron en el año de 1808, reconociendo á V. M. por Rey de las Españas; lo hacen de nuevo por mí en vuestra Real mano arrodillándose y besándole la mano, y le prometen á V. M. á costa de su sangre conservarle el trono con todos los derechos con que le juró la heroica

Nacion española, y volviéndose á la Oficialidad ¿son estos los sentimientos que animan á vds.?

Un grito unánime general ratificó el juramento con repetidos *viva el Rey*, acompañando á dichas voces las lágrimas producidas del amor hácia la Real Persona, llegando á inflamarse tanto éste en el corazon de algunos, que gritaron, *muera el que así no lo sienta y lo sostenga*.

Un efecto tal conmovió el corazon á S. M. y AA. Reales, y el llanto que asomó á sus ojos, hizo ver el aprecio que le merecia tal escena de afectos unánimes de amor; mas para no acrecentar su sensacion, impuso silencio el Excmo. señor General en Gefe, y salió de Palacio con la Oficialidad, despues de haber ratificado igualmente el juramento en manos de S. M. el Capitan del Cuerpo de Guardias de Corps, el Excelentísimo señor Baron de Spes, con los Caballeros Guardias, el Excmo. señor Coronel de Guardias españolas con varios señores Oficiales del Cuerpo.

El Brigadier don Alexandro Ore, comisionado por el ejército de reserva de Andalucía y su digno General para cumplimentar á S. M. y AA. Reales é informar á aquel del modo con que se expresaba este segundo, fué testigo presencial de tal escena, como tambien el Ayudante del Excmo. señor Duque de Ciudad-Rodrigo, enviado en su nombre para hacer á S. M. iguales ofertas con el ejército de su Nacion baxo su mando.

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señor Procurador General: Quando se fugó de la cárcel de Olivencia el oficial francés, sospechoso de complicidad con Audinot, el Juez de primera Instancia de Badajoz don Agustin de Thosantos y Laprada pasó el adjunto oficio al teniente co-

ronél don Felix Dominguez Torrado, quien por hallarse á aquella sazón en el partido de la Serena no pudo verificar la captura de este reo, que lograron los alumnos del colegio militar de Olivencia. He creído conveniente noticiarle esta anécdota, de la que V. no ha hablado en su periódico. De V. su apasionado Q. S. M. B. = *El Extremeño. T. J. S.*

Oficio. "A las siete de la noche del día 14 del que rige se fugaron los doce presos que encerraba la cárcel de la villa de Olivencia, todos de mucha consideracion, pero principal y especialmente uno que dixo llamarse Fr. Francisco Justiniani, oficial de la guardia de José Napoleon, quien probablemente será reo de alta traycion; y aunque tengo despachados exhortos á Lisboa, Ayamonte y Cádiz, donde hay recelos que puede haberse dirigido, el mucho ardor y celo de V. en la persecucion de ladrones y facinerosos me hace esperar con mucha confianza, que no será inútil instruirle de este suceso, dándole noticia puntual con la adjunta lista de los nombres que han expresado en sus declaraciones, y de las señas respectivas de cada uno. Bien clara es la identidad de la prision del frayle francés, y mucho mas despues que se sabe la declaracion de don Luis Audinot, preso en Baza con disfráz de frayle, y remitido á Granada, á cuyo comandante de armas manifestó, que quatro generales franceses habian sido remitidos por el Senado de París á España á poner en práctica un plan de conspiracion contra nuestra libertad é independencia; si pues siempre ha sido V. tan ardiente por el exterminio de los facinerosos, espero, que siendo este asunto de mas gravedad, enristre V. tambien con mayor ahinco todos sus esfuerzos para ver si acierta á discurrir el modo mas oportuno de conseguir la prision de los reos fugados, especialmente la del frayle francés, con lo que hará el mas grande servicio á su patria. Dios guarde á V. &c.

Nota de las señas. Fr. Francisco Justiniani, natural de Venecia, oficial de la guardia de José Napoleon, edad 30 años, estatura cinco pies y cinco pulgadas, color blanco, barba cerrada, pelo negro corto, corona, una cicatriz en la frente al lado izquierdo, ojos grandes, boca encuevada, vestido Levita de paño color de aceytuna caído, vieja, pantalon y chaleco de belbutina negro, zapatos, pañuelo negro al cuello, sombrero viejo de tres picos.

PARABIEN Á LA RELIGION Y Á LA ESPAÑA  
 POR LA VENIDA DE FERNANDO.

¡Vuelves á ser feliz (pueblo dichoso,  
 ¡mucho mas leal, mas fiel que todos)  
 ¡Vuelves á ser feliz de quantos modos  
 ¡Al hombre es dado hacerse venturoso.

¡É santa, tú á manera de Coloso  
 ¡Exáltada serás en nuestro suelo;  
 ¡Religion adorable, tú de un vuelo,  
 ¡Nuestros pátrios hogares recorriendo,  
 ¡Abundancia de bienes repartiendo,  
 ¡Nuevos hijos veras, nuevo consuelo  
 ¡Darán á tu afliccion; cese tu llanto  
 Ora, no Novadores, reyna *el Santo*.

¶. B.

ANUNCIOS.

Descripcion de los ornatos y festejos públicos con que la heróyca villa de Madrid ha recibido á su amado y deseado Monarca el señor don FERNANDO VII á su entrada en ella el dia 13 del corriente. Se hallara en las librerías de Matute, calle de Carretas; de Villa, Plazuela de Santo Domingo; y de Minutria, calle de Toledo: á 10 quartos.

Uniformidad de voces para el reglamento del exercicio y maniobras de la infantería; en que se comprehende la instruccion del recluta, compañía, batallon y maniobras de línea. = Manual de guías para la mas pronta instruccion en lo esencial de su obligacion. Se hallarán en la imprenta de Dávila: en las librerías de Hartado, calle de Carretas; y de Novillo, calle de la Concepcion Gerónima.

IMPRENTA DE DÁVILA: calle de Barrionuevo.

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General.